

Víctimas de agresión sexual

Sus derechos y recursos

Información importante para las víctimas que buscan atención médica o un examen médico forense después de una agresión sexual.

Examen médico forense

¿Cuáles son mis derechos?

- Tiene derecho a rechazar o aceptar cualquier parte del examen en cualquier momento.
- Tiene derecho a que el médico o la enfermera responda sus preguntas durante el examen.
- Tiene derecho a que un defensor permanezca con usted durante el examen, de estar disponible.

¿Qué pasa durante un examen médico forense?

- Un médico o una enfermera le hará preguntas sobre lo que pasó durante la agresión sexual.
- Le examinarán de la cabeza a los pies para verificar si tiene dolores o lesiones.
- Es posible que se recolecten muestras de las áreas de su cuerpo donde pueda haber ADN de la persona que le atacó, que luego se guardarán en el kit de examen de agresión sexual.
- También se puede recolectar otras evidencias, como ropa.
- El médico o la enfermera conversará con usted sobre los riesgos la agresión sexual, como quedar embarazada, contraer infecciones de transmisión sexual o HIV
- Es posible que le ofrezcan medicamentos para impedir infecciones de transmisión sexual, HIV y el embarazo.
- Si sufre lesiones durante la agresión, tal vez requiera de atención médica adicional, aparte del examen médico forense.

Análisis del kit de examen de agresión sexual

Lo que necesita saber

- El kit solo se analizará si usted decide reportar el delito a las autoridades.
- El kit solo se analizará si usted lo autoriza, en cuyo caso se cambiará su denominación a "kit irrestricto" lo que significa que no hay ninguna restricción para su análisis.

Nadie tiene derecho a tocar, forzar, amenazar o tener contacto sexual con usted sin su consentimiento.

Independientemente de las circunstancias, usted no merecía ser agredido sexualmente.

Después de una agresión sexual, puede sentirse desamparado, solo, en shock, molesto, temeroso, deprimido, ansioso, abochornado o avergonzado.

La agresión sexual es un evento traumático y cada persona reacciona de modo distinto, además de experimentar una gran variedad de emociones.

Optar por hacerse un examen médico forense después de una agresión sexual tiene que ver con su salud y seguridad.

Todos los kits se entregan a las autoridades, quienes a su vez los envían a un laboratorio. Solo se analizan los kits irrestrictos.

- El hospital no realiza ningún análisis de la evidencia recolectada.

Usted decide si quiere que el kit sea analizado o no.

- **Quiero que el kit sea analizado.**

Si desea que el kit sea analizado, notifíquese al médico o la enfermera que está haciendo el examen. Se le pedirá que firme un Formulario de Consentimiento de Análisis y Almacenamiento de Evidencia de Agresión Sexual que autoriza que el kit sea analizado. Como parte de este proceso, también se le pedirá que firme un formulario de divulgación de información, para que la información que el hospital haya recolectado acerca de usted

pueda ser compartida con las autoridades. Cuando esto ocurre, el kit se llama kit irrestricto, lo que significa que usted ha autorizado que se envíe a un laboratorio forense para ser analizado.

- **No quiero que el kit sea analizado.**

Si no quiere que el kit se analice, notifíquesele a la enfermera o al médico que está haciendo el examen. En el recuadro del Formulario de Consentimiento de Análisis y Almacenamiento de Evidencia de Agresión Sexual se indicará que usted no autoriza que el kit sea analizado. Cuando esto ocurre, el kit se denomina "kit restringido", lo que significa que usted ha impuesto una restricción al análisis del kit. Los kits restringidos se almacenarán por al menos 30 meses.

¿Qué pasa si cambio de opinión respecto al análisis del kit?

- Si ya se hizo el reporte a las autoridades, contacte a esa agencia del orden público y dígales que no quiere que el kit sea analizado. Si el kit no ha sido analizado aún, puede retirar su autorización para que lo analicen. En ese punto se considerará "restringido".
- Si todavía no ha hecho el reporte a las autoridades, contacte a la agencia del orden público y dígales que desea hacer un reporte. Explique que ya se realizó el examen médico forense y desea que el kit sea analizado.

Cómo hacer el reporte a las autoridades

¿Tengo que hacer el reporte a las autoridades?

- La víctima de una agresión sexual no está obligada a reportar el delito a las autoridades.

¿Cómo hago el reporte a las autoridades?

- Puede hacer el reporte llamando a la agencia policial en la jurisdicción donde se cometió el delito. El médico o la enfermera que está haciendo el examen puede explicarle cómo hacerlo.
- Si hace el reporte a otra agencia del orden público, esta pasará la información a la agencia correspondiente para que haga la investigación.
- Una víctima puede reportar el delito de inmediato o esperar hasta después; sin embargo, esperar para hacer el reporte puede hacer más difícil la investigación y la acusación.
- Un defensor de víctimas de agresión sexual puede proporcionar más información acerca de cómo hacer el reporte ante las autoridades.

¿Cómo puedo averiguar qué pasó con mi kit de examen de agresión sexual?

Una víctima de agresión sexual puede solicitar información de las autoridades, incluso:

- La fecha que el kit fue enviado al laboratorio forense para ser analizado.
- La fecha en que se recibieron los resultados.
- Si se obtuvo un perfil de DNA o no.
- Para más información, contacte a su programa de defensa de víctimas de agresión sexual local.

Costo del examen

¿Quién paga el examen médico forense?

- Según la ley de Minnesota, el condado donde ocurrió la agresión sexual es responsable de los costos de recolectar evidencia durante su examen médico forense. El condado debe pagar, independientemente de si usted decide hacer el reporte a las autoridades o no.

¿Se le cobrará a mi seguro el examen médico forense?

- El condado solamente puede cobrarle a su seguro si usted lo autoriza. Si el condado le cobra a su seguro o no, es decisión suya.

¿Quién paga los costos de los otros servicios de atención médica?

- Usted es responsable de los costos de los otros servicios de atención médica que le preste el hospital, incluidos el tratamiento de sus lesiones y los medicamentos.
- El hospital le enviará la factura a usted o a su seguro por estos costos de atención médica adicionales. Si no desea que le cobren a su seguro por este tratamiento médico, hable con la oficina de cobranzas del hospital.
- Los hospitales tienen programas de asistencia financiera y atención caritativa disponibles si necesita ayuda con sus gastos médicos.
- Si reportó el delito a las autoridades, puede solicitar asistencia con sus facturas hospitalarias a través del programa de indemnización (*Reparations Program*) de Minnesota.
- Los defensores de su programa de defensa de víctimas de agresión sexual local pueden ayudarle a responder sus preguntas e inquietudes respecto al pago del examen.

Si teme por su seguridad

- Si teme por su seguridad o teme el contacto con la persona que le atacó, puede conseguir una **orden de protección** civil del tribunal. El juez puede ordenar que el agresor no tenga contacto con usted y se mantenga alejado.
- Hay dos tipos de órdenes de protección civil: **Orden de protección y Orden de restricción de acoso** El tipo de orden más adecuado para usted depende del tipo de relación que tenga con la persona que le atacó y el tipo de violencia o acoso que ocurrió. Puede presentar una petición para cualquiera de estas órdenes sin costo alguno.
- Póngase en contacto con su programa de defensa de víctimas de agresión sexual local o el tribunal local para obtener más información acerca de cómo obtener una **orden de protección**.
- Si la persona que le agredió fue arrestada, puede averiguar cuando la persona salga de la cárcel a través del servicio VINE si llama al 1 (877) 664-8463 o visita www.vinelink.com. Su programa de defensa de víctimas de agresión sexual local puede ayudarle a obtener más información sobre el caso penal.

Ayuda financiera (Indemnizaciones)

- Las víctimas de agresiones sexuales que reportan el delito a las autoridades pueden solicitar asistencia financiera de la Junta de Indemnizaciones para Víctimas de Delitos de Minnesota (*Minnesota Crime Victims Reparation Board*) si han sufrido una pérdida económica como resultado del delito.
- La Junta puede cubrir gastos como servicios de terapia, pérdida de salario y gastos médicos, incluidos los medicamentos con prescripción médica.
- Puede obtener los formularios e información adicional en la Oficina de Programas Judiciales de Minnesota (*Minnesota Office of Justice Programs*), si llama al (651) 201-7300 o al 1 (888) 622-8799 o visita ojp.dps.mn.gov.

Definiciones

Agresión sexual: Contacto o comportamiento sexual que acontece sin permiso de la víctima. Ciertos tipos de agresión sexual incluyen: intento de violación, contacto sexual no deseado o forzar a una persona a hacer cosas sexuales que no desea.

Examen médico forense: Un examen que le realiza una enfermera o médico a una víctima después de una agresión sexual. **Kit de examen de agresión sexual:** Evidencia recolectada que puede contener el DNA de la persona que le agredió, incluidos los hisopados y otras muestras relacionadas con la agresión sexual.

Kit irrestricto: Un kit de examen de agresión sexual donde la víctima ha reportado el delito a las autoridades y autorizado que el kit sea analizado.

Kit restringido: Un kit de examen de agresión sexual donde la víctima no ha autorizado que el kit sea analizado.

Análisis del kit: Cuando un laboratorio forense analiza la evidencia en el kit de examen de agresión sexual para determinar si hay DNA presente de una persona que no sea la víctima.

Formulario de Consentimiento de Análisis y Almacenamiento de Evidencia de Agresión

Sexual: Un formulario que la víctima firma e indica si desea que el kit de examen de agresión sexual sea analizado o no.

Defensor: Una persona cuyo único trabajo es ayudar y apoyar a la víctima. No forma parte del personal del hospital y no está relacionado con las agencias del orden público. Lo que usted le diga a un defensor, no se comparte con nadie más sin su autorización.

Programa de Indemnizaciones: Un programa gestionado por el estado que ofrece ayuda financiera a las víctimas de agresión sexual y de otros delitos violentos.

Autoridades: El departamento de policía o la oficina del Alguacil que es responsable de investigar ya que el lugar de la agresión estaba en su jurisdicción.

Hay ayuda disponible

- A través de su programa de defensa de víctimas de agresión sexual, tiene disponibles servicios gratuitos, entre ellos, líneas directas las 24 horas, intervención en caso de crisis, grupos de apoyo y defensa.
- Un defensor de un programa de defensa de víctimas de agresión sexual puede:
 - Ayudarle a entender mejor los temas descritos en este folleto con mayor detalle.
 - Ayudarle a entender cómo sus reacciones emocionales y físicas son una respuesta normal.
 - Escuchar sus sentimientos e inquietudes
 - Ayudarle a entender y sopesar sus opciones.
 - Explicarle el proceso legal si está considerando reportar el delito.
 - Contactar a otros en su nombre, con su autorización.
- Los programas de defensa de víctimas de agresión sexual están legal y éticamente obligados a proteger su confidencialidad. Cuando solicite sus servicios, le explicarán sus derechos de privacidad.

Dónde encontrar ayuda

Encuentre líneas locales de crisis por agresión sexual que funcionan las 24 horas:

www.rapehelpmn.org

Para ser referido a servicios por agresión sexual, violencia intrafamiliar y trata de personas contacte a:

Minnesota Day One Line

Llame: (866) 223-1111

Envíe un mensaje de texto: (612) 399-9995

www.dayoneservice.org

Para ser referido a otros servicios locales:

United Way 211 – para información 24 horas y remisiones 211 o (800) 543-7709

Para información sobre los requisitos necesarios para compensación financiera y formularios:

Crime Victims Reparations Board

(651) 201-7300 o 1 (888) 622-8799

ojp.dps.mn.gov

Para solicitar ser notificado de la liberación de un reo de la cárcel o para obtener otra información sobre la detención:

Minnesota Victim Information and Notification Everyday (VINE)

(877) MN4-VINE o (877) 664-8463

www.vinelink.com

Programa de confidencialidad de domicilio Safe at Home

(866) 723-3035

www.sos.state.mn.us

Minnesota Coalition Against Sexual Assault:

hojas informativas y recursos

educativos: www.mncasa.org

Si es víctima o testigo de un delito y considera que se han violado sus derechos:

Crime Victim Justice Unit

(651) 201-7310 o 1 (800) 247-0390

Este aviso se desarrolló con la colaboración del Departamento de Seguridad Pública, la Coalición contra la Agresión Sexual de Minnesota y la Asociación de Hospitales de Minnesota.